

UNIVERSIDADES

627 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a doña María Soledad Rodríguez Martínez, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Política Económica, y otros aspirantes en las diferentes áreas de conocimiento que se mencionan.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 11 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 29 de enero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de las Comisiones designadas por Resolución de 10 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Doña María Soledad Rodríguez Martínez. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Política Económica.

Don Andrés Sánchez Pascual. Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Departamento: Filosofía Teórica y Práctica.

Barcelona, 12 de diciembre de 1988.—El Rector, Josep M. Bricall Masip.

628 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Salvador Segura Gomis Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Geometría y Topología».*

Vista la propuesta elevada con fecha 9 de noviembre de 1988 por la Comisión calificadora del concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 2 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 11), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Geometría y Topología», adscrita al Departamento de Matemáticas, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Salvador Segura Gomis, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Salvador Segura Gomis Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Geometría y Topología», adscrita al Departamento de Matemáticas de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 15 de diciembre de 1988.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

629 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Fernando Rafael Hernández Rojo, Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Dibujo».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Dibujo», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 13 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Fernando Rafael Hernández Rojo, Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Dibujo».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Dibujo, Pintura y Escultura.

Granada, 19 de diciembre de 1988.—El Rector, José Vida Soria.

630 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Sánchez Sánchez Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 15 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud, nombrar a don Antonio Sánchez Sánchez Profesor titular de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Pedagogía.

Granada, 19 de diciembre de 1988.—El Rector, José Vida Soria.

631 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Teresa Castellano Montes, Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Historia de las Instituciones Económicas».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Historia de las Instituciones Económicas», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 4 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Teresa Castellano Montes, Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Historia de las Instituciones Económicas».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Historia Contemporánea.

Granada, 19 de diciembre de 1988.—El Rector, José Vida Soria.

632 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1988, de la Universidad de Málaga, que rectifica la de 24 de noviembre de 1988, que publica el nombramiento de don Antonio Godoy Avila y don Ricardo José Conejo Muñoz como Profesores de la misma.*

Observando errores en la Resolución de esta Universidad de fecha de 24 de noviembre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre de 1988, procede a corregirlos según se detalla a continuación:

Donde dice: «En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 16 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de junio)», debe decir: «En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 18 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo)».

Málaga, 21 de diciembre de 1988.—El Rector, José María Martín Delgado.

633 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1988, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Fernando García García Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 10 de junio («Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de julio de 1987), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,